CORPOURABA

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
R-RI-24
19

TRD:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
	250	10	03	01	1252

Fecha:	DD	MM	AA
	16	12	2024

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA (J):

Mínima Cuantía (<=28 SMMLV)		Concurso de Méritos	
Selección Abreviada (>28 SMMLV y <=280 SMMLV)		Contratación Directa (Arrendamiento de inmuebles, Adquisición de inmuebles, Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, o ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, Inexistencia de pluralidad de oferentes, Convenios o contratos interadministrativos)	x
Licitación Pública			

2. NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

CORPOURABA en desarrollo de su función de autoridad ambiental en el territorio y con el fin de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias, debe brindar condiciones necesarias para el buen desarrollo de sus actividades, brindando el apoyo logístico y operativo que satisfaga las necesidades y requerimientos de la Entidad.

Así mismo, entre las actividades inherentes al buen funcionamiento de la entidad, se encuentra el mantener una buena imagen Corporativas, mantener unas instalaciones agradables y que representen la misión de la Entidad en el territorio.

Dado lo anterior, la Corporación, a través de la Subdirección Administrativa y Financiera, la cual tiene como función brindar en forma oportuna y efectiva los diferentes insumos y/o elementos que se requieren para su normal funcionamiento y desarrollo de sus actividades en toda su área de cobertura: Territorial Centro: Oficina Apartadó, Laboratorio de Aguas y Hogar de paso; Territorial Caribe ubicada en Municipio de Arboletes; Territorial Atrato Ubicado en Municipio Vigía del Fuerte; Territorial Nutibara ubicada en Municipio de Cañasgordas y Territorial Urrao ubicada en Municipio de Urrao, y que para logar que la CORPORACION muestre a la comunidad un estilo renovado y mejora de la imagen corporativa de la Entidad, se requiere para esta época navideña la decoración de la sede principal como lo son luces y arreglos navideños.

Así mismo, es pertinente tener presente que el Decreto Ley 1567 de 1998, en el artículo 17, literal c), establece que las: Entidades Públicas del orden Nacional y Territorial. Actuarán con autonomía administrativa en el marco de las disposiciones vigentes para diseñar en su interior y poner en marcha en coordinación con otras entidades de los sectores administrativos nacionales y territoriales, sus respectivos programas de bienestar social e incentivos. Para el desarrollo de sus programas de bienestar e incentivos las entidades podrán realizar acuerdos o convenios interinstitucionales;

Que la recreación debe actuar como instrumento de equilibrio para la vida del trabajador, propiciando el reconocimiento de sus capacidades de expresión, imaginación y creación conducentes a lograr su participación, comunicación e interacción en la búsqueda de una mayor socialización y desarrollo.

Que el Bienestar Social de los servidores públicos de CORPOURABA deberá entenderse, ante todo, como la búsqueda de la calidad de su vida en general, como corresponde a su dignidad humana, dignidad que armoniza con el aporte al bienestar social ciudadano. Es de tener en cuenta que la calidad de vida laboral es solo uno de los aspectos del conjunto de efectos positivos que el trabajo bien diseñado produce tanto en la organización como en cada uno de los funcionarios que está a su servicio.

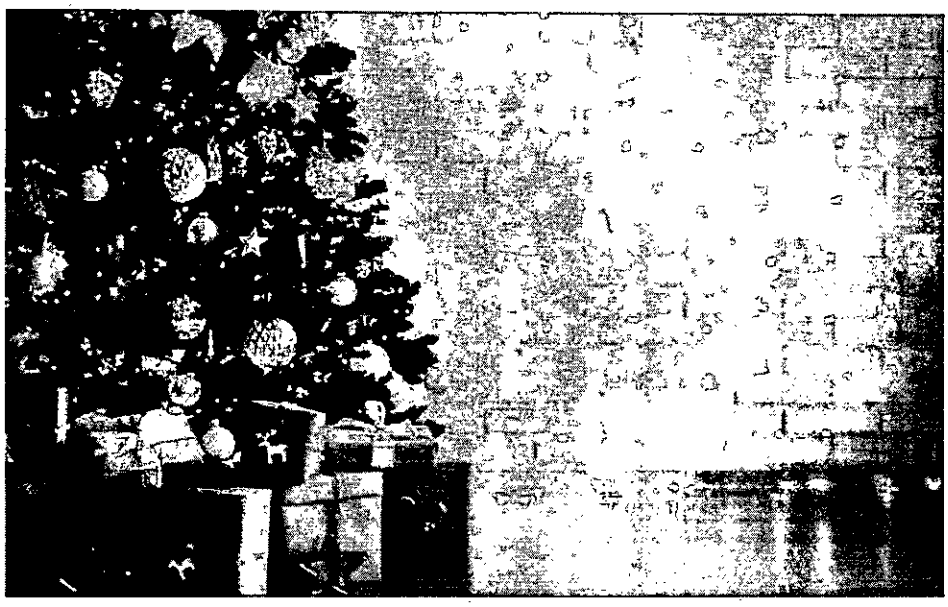
3. OBJETO:

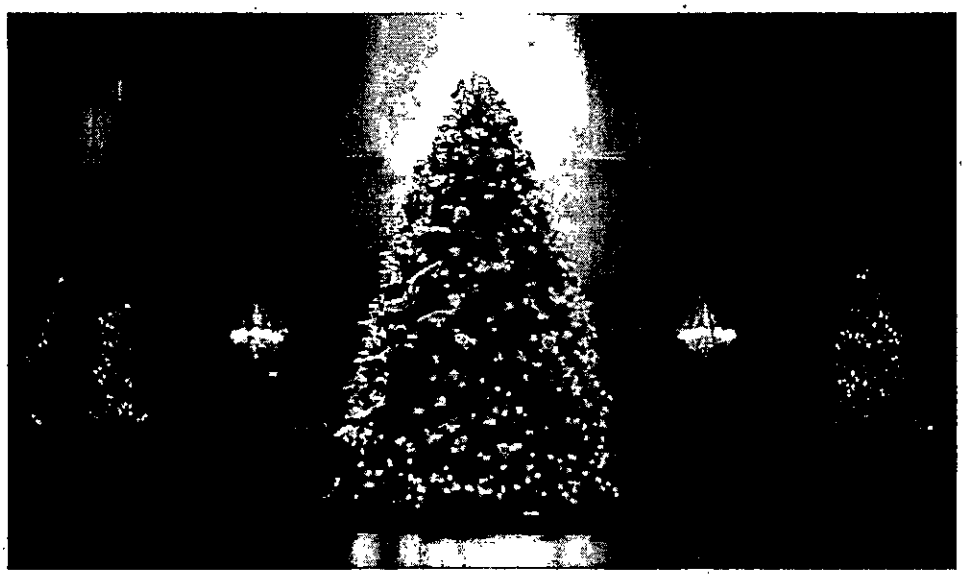
Prestación de servicios artísticos para diseñar, elaborar e instalar la decoración navideña en las oficinas de la sede central, la cena navideña de Corpouraba y la logística en la celebración del cumpleaños de la Entidad.

4. ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS, DISEÑOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS: (Cuando se requiera)

- Para suplir esta necesidad, se requiere contratar una persona Jurídica, que acredite dos contratos en temas relacionados con el objeto contractual, certificado del personal a cargo, en temas logísticos y decoración.
- Las decoraciones son previa aprobación por parte de la entidad.
- Se requiere que se gestione un espacio óptimo para albergar a todos los asistentes, así como la logística y adecuaciones para el confort y estadía de los mismos, adicionalmente ofrecer un menú variado que se acomode a los gustos y elecciones de los asistentes a la cena navideña.

  Temática: NAVIDAD, CENA NAVIDEÑA Y CUMPLEAÑOS DE LA ENTIDAD.







5. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

a) Cumplir con el objeto contractual de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas
Temática: Decoración de Navidad, cena navideña y cumpleaños de la entidad.
b) Realizar la decoración navideña en las oficinas de la sede centro ubicada en el municipio de Apartadó.
c) Organizar cena navideña para el personal de la Corporación.
d) Logística en la celebración del cumpleaños de Corpouraba.
e) Ejecutar el contrato de conformidad a cronograma que debe ser fijado con el supervisor. Este cronograma debe contemplar los diferentes plazos para cada actividad necesaria para la correcta ejecución del objeto contractual
f) Acatar y aplicar de manera diligente los lineamientos y recomendaciones impartidas por el supervisor.
g) En ejercicio del contrato, el contratista procederá por sus propios medios (herramientas y mano de obra) a:
    - Trasladarse al lugar indicado para la ejecución del contrato
    - Hacer limpieza, retiro de materiales sobrantes, desmontar los elementos (materiales). Después que termine la época navideña y asegurar los materiales.

h) Responder por daños causados a terceros en desarrollo del contrato, igualmente responderá por los daños que se deriven del incumplimiento del contrato.
i) Informar oportunamente al supervisor de cualquier contratiempo que se pueda generar dentro de la ejecución del contrato.
j) Suministrar los insumos requeridos para la realización de las actividades.

6. OBLIGACIONES GENERALES:

- Cumplir las obligaciones inherentes al objeto del contrato de acuerdo con lo dispuesto en la legislación colombiana.
- El proveedor debe presentar las facturas de cobro en los tiempos pactados y acorde al cronograma de pagos de CORPOURABA, Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, en los términos de la ley 789 de 2002 y demás requisitos que deberá tener en cuenta para el pago de cada una de las facturas presentadas.
- Guardar reserva de los asuntos que conozca en razón de sus actividades y que por su naturaleza no deban divulgarse.
- Atender indicaciones brindadas por el supervisor del contrato.
- Las demás que por ley o contrato le correspondan.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del objeto del contrato será de quince 15 días, previa la expedición del registro presupuestal correspondiente y aprobación de las pólizas en la plataforma de SECOP II

8. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Municipios de Apartado Oficina de CORPOURABA

9. ANÁLISIS DEL SECTOR:

(Mantener este encabezado)

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que las Entidades Estatales deben analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Agencia Nacional para la Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, expidió un manual con los aspectos que se deben tener en cuenta, para dicho análisis.

Igualmente, el Artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 que indica que las entidades deberán identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales directas o indirectas, con el fin de definir las reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

Para lo cual esta Entidad se permite realizar el siguiente análisis del sector, con el fin de establecer el valor económico del contrato de la siguiente forma:

De acuerdo a la guía o manual expedido por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación directa, se establece el siguiente análisis del sector desde los aspectos legales, organizacionales, comerciales, técnicos y análisis del riesgo, dejando claro que: "No será necesario que la entidad estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda".

ASPECTOS COMERCIALES, TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Dada la naturaleza de la labor a desarrollar, la cual consiste en la prestación de servicios artísticos para diseñar, elaborar y pintar dos murales, en las sedes de CORPOURABA, se considera que debe contratarse una persona natural, artista, con estudios de Tecnología en artesanías que cuente como mínimo experiencia con la elaboración de un mural en la Entidad o entidades similares.

Se tiene como antecedentes, que se han celebrado contrataciones similares en años anteriores para el cumplimiento del presente objeto a contratar.

Borrar búsqueda Guardar búsqueda

Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Proceso de Contratación	Valor total de la oferta
MC-200-10-01-08-0314-2022	HH EVENTOS Y SERVICIOS SAS	Corporación para el desarrollo sostenible del Urabá	MC-0152-2022	24.081.925 COP
CI-0276-2021	EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA	Secretaría General	CI-0276-2021	43.018.352 COP
CI-0276-2021	EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA	Secretaría General	CI-0276-2021	43.018.352 COP

ASPECTOS LEGALES Y ORGANIZACIONES (IDONEIDAD)

La Entidad no cuenta con personal con habilidades y estudios de temas logísticos en decoración y eventos para desarrollar el objeto del contrato, por lo que requiere una persona natural o jurídica, que pueda realizar la prestación de este servicio.

Otras entidades contratan a través del SECOP II con objeto similares asi:

Entidad Estatal	Referencia	Descripción
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR	CMC-063-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONDECORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, COMO INCENTIVO A LA LABOR PARA LA CONCERTACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA
COLEGIO SAN LUIS	CN_17-2024	ELABORACIÓN DE DIPLOMAS, CERTIFICADOS Y BOTONES DE CONDECORACIÓN Y MEDALLLAS ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN 2024
GERMAN ARCINIEGAS*	2024-23	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA CLAUSURA AÑO ESCOLAR 2024 CONSISTENTE EN SERVICIO APOYO DE LOGISTICO CON 2 OPERARIOS. ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL.UN PRESENTADOR. SUMINISTRO DE DECORACIÓN Y ARREGLOS Y SERV
INSTITUCION EDUCATIVA LOS LAURELES BARRANCABERMEJA	036-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA DECORACIÓN PARA LOS GRADOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS LAURELES, EN LA VIGENCIA 2024.
INSTITUCION EDUCATIVA EL DOS	018-2024	COMPRA DE MATERIALES PARA DECORACIÓN, KIT DE DULCES, JUGUETES DIDACTICOS Y REFRIGERIO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NICOLAS DE FEDERMAN	REG.ESP.IEDNFEDERMAN-C.P.S.No.10-2024	LOGISTA Y DECORACIÓN PARA CLAUSURA Y GRADOS AÑO 2024
ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA	MC-101-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EMBELLECIMIENTO Y DECORACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE LETICIA.
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLON	MC-022-2024	ALQUILER E INSTALACIÓN DE LA DECORACIÓN NAVIDEÑA CON OBJETO DEL EMBELLECIMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL Y ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, BOYACÁ.
INSTITUCION EDUCATIVA SEIS DE ABRIL	2024-14	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE PAPELERÍA PARA DOTAR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS. SUMINISTRO DE PAPELERÍA PRE-IMPRESA. TROFEOS Y MEDALLAS PARA CONDECORACIÓN DE ESTUDIANTES Y ADQUISICIÓN DE ELE

10. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN:

El presupuesto destinado por la entidad para Prestación de servicios artísticos para diseñar, elaborar e instalar la decoración navideña en las oficinas de la sede central de CORPOURABA., es de **CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS M/L ($ 105.438.123).**

11. FORMA DE PAGO

CORPOURABA cancelará al contratista el valor de los servicios prestados en el mes, previa presentación del informe de actividades, acreditación del pago de la seguridad social, previa aprobación del supervisor y se pagarán dentro del cronograma de pagos de CORPOURABA.

12. ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

Revisión y el análisis según las indicaciones realizadas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente versión M-MACPC-14. (cuando aplique)

Al realizar la consulta en Colombia Compra Eficiente, NO existe a la vigencia del 2023 Acuerdo Marco para el servicio Prestación de servicios artísticos.

13. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Verificación del rubro vs obligaciones específicas

NUMERO CDP	FECHA CDP	VALOR	FIRMA JEFE PRESUPUESTO
704	05/12/2024	$10.000.000	
683	26/11/2024	$3.302.575,28	
595	31/10/2024	$1.000.000	
734	20/12/2024	$3.766.335	
731	18/12/2024	$10.165.830	
744	23/12/2024	$13.278.135	
745	23/12/2024	$5.085.990	
746	23/12/2024	$17.046.532	
747	23/12/2024	$41.792.726	

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DEL RECURSO
2.1.2.02.02.008.32.83990.1.0.01.1.2.3.2.02 CDP 704 $10.000.000	Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p	Otras contribuciones

2.1.2.02.02.008.32.83990.1.0.01.1.2.3.2.02 CDP 683 $ 3.803.572	Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p.	Otras contribuciones
2.1.2.02.02.008.32.83990.1.0.01.1.2.3.2.02 CDP 595 $1.000.000	Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p	Otras contribuciones
2.3.2.02.02.006.32010900222.32.63391.1.0.01.1.2. 3.2.02 CDP 734 $2.000.000	Servicios de catering para eventos	Otras contribuciones
2.3.2.02.02.006.32010900221.32.63391.1.0.01.1.2.3.1.01 CDP 734 $1.579.887	Servicios de catering para eventos	Sobretasa
2.3.2.02.02.006.32010900221.32.63391.1.0.01.1.2. 3.2.02 CDP 734 $95.136	Servicios de catering para eventos	Otras contribuciones
2.3.2.02.02.006.32010900222.32.63391.1.0.01.1.2. 3.1.01 CDP 734 $ 91.312	Servicios de catering para eventos	Sobretasa
2.3.2.02.02.008.32020900223.32.83990.1.0.01.1.2. 3.1.01 CDP 731 $ 10.165.830	Otros servicios profesionales, tecnicos y empresariales n.c.p.	Sobretasa
2.3.2.02.02.008.32010900325.32.83990.1.0.01.1.2. 3.1.01 CDP 744 $ 13.278.135	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Sobretasa
2.3.2.02.02.008.32030900825.32.83990.1.0.01.1.2. 3.1.01 CDP 745 $5.805.990 - 5 085.990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Sobretasa
2.3.2.02.02.008.32070900123.32.83990.1.0.01.1.2.3.1.01 CDP 746 $ 17.046.532	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Sobretasa
2.3.2.02.02.008.32030900524.32.83990.1.0.01.1.2.3.2.02 CDP 747 $22.312.494	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Otras contribuciones
2.3.2.02.02.008.32030900524.32.83990.1.0.01.1.2. 3.1.01 CDP 747 $19.480.232	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Sobretasa

14. NOMBRE DEL (LOS) PROGRAMA(S) QUE SOPORTA(N) EL CONTRATO/CONVENIO:

CDP	**704**
Programa	**Funcionamiento**
Subprograma	**Funcionamiento**
Proyecto	**Funcionamiento**

CDP	**683**
Programa	**Funcionamiento**
Subprograma	**Funcionamiento**
Proyecto	**Funcionamiento**

CDP	**595**
Programa	**Funcionamiento**
Subprograma	**Funcionamiento**
Proyecto	**Funcionamiento**

CDP	**734**
Programa	**FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.**
Subprograma	**Subsectorial Ambiental**
Proyecto	**Fortalecimiento de Negocios Verdes Sostenibles.**

CDP	731
Programa	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.
Subprograma	Subsectorial Ambiental
Proyecto	Gestión y Manejo de Fauna Silvestre.

CDP	744
Programa	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.
Subprograma	Subsectorial Ambiental
Proyecto	Gestión Ambiental Urbana y Rural

CDP	745
Programa	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.
Subprograma	Subsectorial Ambiental
Proyecto	Proyecto Rio Atrato Sujeto de Derecho

CDP	746
Programa	GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUATICOS..
Subprograma	Subsectorial Ambiental
Proyecto	Conservación y Manejo de los Recursos Marino Costeros en la UAC del Darién

CDP	747
Programa	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO
Subprograma	Subsectorial Ambiental
Proyecto	Administración y Gestión Integral del Recurso Hídrico.

15. CERTIFICACIÓN QUE EL PROCESO ACTUAL DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL PLAN DE COMPRAS:

CÓDIGO COLOMBA COMPRA EFICIENTE		DESCRIPCIÓN
Grupo	Código UNSPC y Plan Anual	
F	80111623	Servicios temporales de compras y logística
	72153612	Diseño o decoración de interiores
	80141607	Gestión de eventos
	FIRMA DEL ALMACENISTA	

16. CERTIFICACION Y SOLICITANTES:

Los firmantes en este espacio certificamos que, previa a la suscripción de esta solicitud de contratación, hemos verificado: 1) Que la presente solicitud está incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones definido para la Entidad y, 2). Que existen recursos disponibles en el presupuesto de la Entidad para respaldar la obligación correspondiente.

Por lo anterior solicitamos adelantar el trámite contractual.

TÉCNICO RESPONSABLE	SUBDIRECTOR DEL ÁREA (E)	RESPONSABLE DEL PROYECTO (E)
Firma	Firma	Firma
Nombre: Cristian Camilo Mestra Jaramillo	Nombre: Cristian Camilo Mestra Jaramillo	Nombre: Cristian Camilo Mestra Jaramillo
Cargo: Subdirector Administrativo y Financiero (E)	Cargo: Subdirector Administrativo y Financiero (E)	Cargo: Subdirector Administrativo y Financiero (E)

17. SUPERVISOR PROPUESTO Y/O PERFIL DEL SUPERVISOR – INTERVENTORÍA:

NOMBRE Y NRO. DE C.C.	CARGO Y CORREO ELECTRÓNICO
Cristian Camilo Mestra Jaramillo	**Subdirector Administrativo y Financiero (E)**

18. RELACIÓN DE ANEXOS:

CDP

19. INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD:

Nombre:	
Firma:	
Fecha:	

CORPOURABA

24 DIC 2025

10:16 am

CONTRATACIÓN